GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS ENSAYÍSTICOS

Juan García Única

Granada, 2020

Índice

1. ¿Qué es un texto ensayístico? 5
Un ensayo no es, sin más, una exposición. 5
El concepto de ensayo. 6

2. Antes de lanzarse a escribir. 9
Necesitamos ideas. 9
Generar las ideas. 10
Filtrar las ideas. 11
Documentar las ideas. 13
Necesitamos adaptar la página. 14

3. El proceso de redacción. 17
Una estructura tripartita. 17
La introducción. 18
El desarrollo. 18
La conclusión. 19
La unidad-parrafo. 20
Las cuatro propiedades textuales. 21
Coherencia. 21
Cohesión. 21
Adecuación. 22
Corrección. 22
Características lingüísticas del ensayo. 23
Plano morfológico. 24
Uso de la primera persona. 24
Predominio del modo indicativo. 25

Plano léxico-semántico. 26
Vocabulario específico. *26*
Abundancia de vocabulario abstracto. *27*
Abundancia de verbos opinativos. *28*
Plano sintáctico. 29
Uso de oraciones simples y uso de oraciones complejas. *30*
Oraciones impersonales y pasivas con «se». *32*
Sobre los conectores oracionales. *33*

La argumentación. 34
La argumentación sirve para establecer contrastes. 34
Algunos tipos de argumento. 36
Argumento por generalización. *36*
Argumento por causa. *37*
Argumento de autoridad. *38*
Argumento afectivo. *40*
Argumento de experiencia personal. *41*

Recursos expresivos más allá de la argumentación. 42
Metáforas y comparaciones. 42
Ejemplificación propia. 45

4. La inclusión de la bibliografía. 49
Consejos generales. 49
No quedarse con lo primero que encontramos en la red. 49
Documentarse en circuitos cerrados. 50

Normas a seguir. 52
Libros. 52
Capítulos de libro. 54
Artículos. 56

5. Cómo se cita. 59
Cita breve. 59

Cita larga. 60

6. La corrección final y la presentación. 63
La corrección final: consejos. 63
No quedarse, sin más, con la primera versión. 63
Si es posible un punto de vista externo, mejor. 64
Leer en voz alta si es necesario. 64
La presentación: consejos. 65
Hay que evitar elementos innecesarios. 65
Sobriedad y elegancia ante todo. 65

7. Bibliografía. 67

Anexo I: Ejercicio para trabajar la unidad-párrafo. 69

Anexo II: Criterios de evaluación del ensayo. 71

1. ¿Qué es un texto ensayístico?

Esta guía pretende ofrecer una serie de recomendaciones y pautas para la realización de textos ensayísticos. Está dirigida, sobre todo, a estudiantes universitarios que cursan asignaturas relacionadas de un modo u otro con la Didáctica de la Lengua y la Literatura, aunque ha sido confeccionada con el ánimo de que sea útil también a los de otras disciplinas, especialmente las que quedan dentro del ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Empezamos trazando la definición de lo que no es y sí es un ensayo.

Un ensayo no es, sin más, una exposición.

Empecemos por delimitar qué no es un ensayo: un ensayo no es una mera exposición de información, ni un resumen, ni el equivalente, en nuestro caso, a un examen memorístico trasvasado a otro formato. A menudo, tanto en la universidad como en otras etapas del sistema educativo, nos hemos habituado a un tipo de trabajo de trabajo expositivo que consiste en la búsqueda de información sobre un tema para luego ser presentada ante el resto del aula. No tenemos nada en contra de ese proceder, pues somos conscientes de que también tiene

sus ventajas: nos sirve para aprender a documentarnos, nos provee de un saber general sobre los temas y nos lleva a desarrollar importantes destrezas retóricas y oratorias. Con todo y con eso, conviene tener claro desde el principio que, cuando hablamos de ensayo, hablamos de una cosa muy diferente a una exposición. Así pues, interioricemos esta primera máxima: un ensayo *no* es una exposición.

Esto no significa que la búsqueda de información sea algo del todo ajeno a la elaboración de textos ensayísticos, pero sí que, a diferencia de lo que sucede en la exposición, tal búsqueda no supone un fin en sí misma, ni que tengamos que llevarla a cabo significa que nuestro trabajo se agote en ella. En el ensayo, la búsqueda de información resulta, en todo caso, un paso previo, pero no el único ni tan siquiera el más importante. La pregunta que se nos impone ahora no puede ser otra: si un ensayo no es una exposición, ¿qué es entonces?

El concepto de ensayo.

Un ensayo, más bien, podría definirse como un texto en el que se desarrolla una idea determinada desde una óptica personal. Esto tiene repercusiones importantes para el caso que nos ocupa, puesto que no se trata simplemente de resumir los apuntes del manual de la asignatura, evitando salirse un ápice de ellos, sino más bien de construir un punto de vista propio –y, en tanto tal, más o menos original– de manera argumentada. Es verdad que, para lograrlo, los apuntes que contiene el manual de la asignatura pueden suponer un buen material de partida. En ellos encontraremos una batería de conceptos y contenidos que nos resultarán útiles a la hora de hacernos una idea general del tema, pero eso no significa que tengan por qué ser lo único que se utilice o que nuestra tarea se deba restringir a transcribirlos.

En los temas se nos plantean preguntas que suponen un desafío y que, en virtud de eso, requieren de nosotros un mínimo de actitud

investigadora. Por tanto, lo fundamental será, antes que nada, encontrar respuestas razonadas y singulares. Esta guía está pensada para ayudarnos en esa tarea: en primer lugar, nos sugerirá un pequeño puñado de estrategias para generar y estructurar ideas; en segundo lugar, nos proporcionará consejos para llevar a cabo el proceso de redacción de una manera fluida y exitosa; en tercero, nos dará pautas para la elaboración del listado bibliográfico; en cuarto, nos explicará cómo citar; y, por último, nos ofrecerá algunos consejos para corregir y presentar nuestro ensayo a la altura de lo que se le supone a un estudiante universitario.

En la universidad es más importante aprender a razonar y familiarizarse con el ejercicio del pensamiento crítico que la mera reproducción de contenidos. Por eso la redacción de ensayos nos parece especialmente apropiada. Si se hace bien, esto nos requerirá ir más allá de los apuntes, así como apartarnos cuando toque del manual de la asignatura y llegar, probablemente, más lejos de lo que lo hace Ambas cosas suponen prácticas del todo aconsejables.

2. Antes de lanzarse a escribir.

Ofrecemos a continuación algunas pautas que nos ayudarán a planificar mejor la escritura y a organizar de un modo más coherente nuestras ideas. Ha de tenerse en cuenta que todo buen texto, todo buen ensayo, empieza por la planificación. Vamos allá.

Necesitamos ideas.

Uno de los errores más comunes que cometemos cuando estamos empezando a familiarizarnos con el ensayo es el de lanzarnos a escribir de inmediato, sin habernos tomado previamente un tiempo para pensar con calma lo que queremos decir. Puede suceder que nos creamos «inspirados» en un momento dado y que nos parezca que hay que aprovechar la ocasión propicia si nos sentimos con ganas de darle a la tecla, pero a la larga es casi seguro que, si no nos hemos tomado un tiempo razonable al principio para pensar bien en cuál será la idea principal de nuestro ensayo y cuáles las secundarias, conforme avancemos nos veremos superados y con la incómoda certeza de estar perdidos. Por ello, antes de iniciar la fase de redacción, para la cual

daremos una serie de oportunos consejos en esta guía, recomendamos llevar a cabo tres procesos clave.

Generar las ideas.

La redacción se puede hacer muy difícil si no nos tomamos la molestia de pararnos a pensar lo que queremos expresar en ella. Una manera sencilla de hacer acopio de ideas consiste en elaborar un listado, donde se anote todo aquello que se nos vaya ocurriendo en función de nuestros intereses, desde lo que nos parezca más importante a lo más nimio, para después discriminar y seleccionar la línea de trabajo a seguir. Tener un ojo puesto en el manual de la asignatura y otro en la realidad que nos circunda puede ayudar a encontrar conexiones insospechadas entre las cosas.

Pero, además, convendría no concebir el temario de la asignatura, ni tan siquiera las distintas secciones de las que este pueda constar, como un bloque marmóreo imposible de modificar. Se concibe como algo necesario establecer conexiones dentro de los conceptos que hay en un mismo tema, pero también entre distintos apartados de distintos temas e incluso entre distintas secciones. Por lo demás, y como decimos, en nuestra experiencia del día a día quizá observemos, por qué no, cosas relevantes susceptibles de anotarse para luego ser integradas en nuestro ensayo, dotándolo de más viveza. Tengamos en cuenta que, como poco, dada nuestra condición de estudiantes de un grado de Educación, seguro que en otras asignaturas hemos aprendido metodologías, o se nos han propocionado ideas, que en este momento pueden complementar nuestro razonamiento y revelarse útiles en su desarrollo. Para un ensayo, todo lo que sabemos es digno de aprovecharse, siempre y cuando se integre de manera relevante. Recomendamos, pues, no pensar en las diferentes materias que conocemos como un conjunto de compartimentos estancos, cuyos límites bajo ningún concepto han de ser traspasados. Por definición,

un ensayo es un género misceláneo en el que contamos con libertad suficiente como para dar cabida a realidades de lo más variopinto. No hay que tenerle miedo a la mezcla, en definitiva: el sentido crítico se beneficia de ella.

Por supuesto, los distintos materiales que se ofrecen en la página web de la asignatura (vídeos de conferencias, enlaces a artículos, documentos varios, etc.) están para recurrir a ellos. Y si encontramos otros por nuestra cuenta que nos sugieran algo interesante, ¿por qué no considerarlos también? Llevar una especie de cuaderno de campo, en el que se anote todo lo que se nos vaya ocurriendo, para darle forma a nuestro tema después, es un hábito sencillo que a buen seguro nos ayudará muchísimo.

Filtrar las ideas.

Una vez contamos con un conjunto de ideas que trabajar más o menos nutrido, llega la hora de filtrar. No es necesario que nos quedemos con todas las cosas que se nos hayan ocurrido, pero sí conviene tener las suficientes como para poder realizar ahora un examen atento que nos ayude a determinar cuáles de ellas nos parecen más interesantes o nos convencen más y cuáles conviene aparcar y dejar para otra ocasión. El puñado de ideas definitivo con el que nos quedemos, que no tiene por qué ser muy amplio, basta con que pueda jerarquizarse internamente, considerando cuáles serán prioritarias en nuestro ensayo y cuáles secundarias. En cierto modo, con este paso y casi sin darnos cuenta, ya estamos empezando a estructurar los contenidos de la posterior redacción, pero seguramente aquí, en este punto, nos vamos a encontrar con el primer problema serio que nos plantea nuestra labor. Discriminar, elegir, especialmente cuando se ha trabajado mucho, puede llegar a ser duro y dejarnos la impresión de que hemos invertido un valioso tiempo en el acopio de algunas de las ideas que ahora descartaremos. Muy pronto aprenderemos una

cosa muy importante cuando nos enfrentamos a un texto de tipo ensayístico: tendemos a enamorarnos de nuestra propia escritura, pero, ¿qué quiere realmente decir esto?

Cuando hemos trabajado intensamente en un tema, hemos dedicado una buena cantidad de horas a pensar en él, nos hemos documentado y, en definitiva, hemos realizado una infinidad de tareas un tanto fatigosas, y eso antes de ponernos siquiera a redactar, se nos acaba por generar la sensación de que todo ese esfuerzo debería estar de un modo u otro plasmado en el resultado final, que debería reconocérsenos ese mérito. En primer lugar, diremos de modo tranquilizador que todo ese quehacer, no lo dude nadie, estará plasmado, solo que lo estará de un modo particular que podríamos denominar «por omisión». Esto quiere decir que el proceso de discriminación, de decidir qué es verdaderamente relevante para nuestro tema y qué no, de acordar en conciencia qué es lo que debe figurar y qué es lo que hemos de dejar fuera, es un proceso fundamental en la escritura de un ensayo. En tanto autores del mismo, nos conviene tener una base amplia de la que partir, pero al lector podríamos saturarlo con extrema facilidad si no hemos hecho un proceso de criba previo. Trabajar la información exige ese proceso. En el resultado final de un buen ensayo, vale más trabajar de manera profunda y coherente unas pocas ideas que intentar abordar muchas y difuminarlas con un tratamiento superficial e incluso contradictorio. Digamos que, en este caso, menos es más. Y, en cuanto al mérito, esta labor de discriminación ya es un proceso valioso en sí mismo que delata madurez. Mejor enfocarlo así.

Quede muy claro, pues, que cuando hablamos de discriminar, cribar, seleccionar, etc., no estamos hablando de la extensión en sí del ensayo. Contamos con un máximo de siete páginas. Ciertamente no son muchas, así que vale centranos en aprender a ser precisos. A diferencia de lo que sucede con un examen memorístico, en una prueba de tipo ensayístico no se valora la cantidad de contenidos que hemos

sido capaces de memorizar, ni cuantos de ellos podemos reproducir sin mirar los apuntes durante un tiempo limitado. Esta práctica ciertamente absurda no debe agobiarnos en esta ocasión. No la necesitamos para nada. Centrémonos, sin embargo, en que la perspetiva que vayamos a aportar en nuestro ensayo sea profunda, así como en tratarla desde un punto de vista riguroso. Se pueden emborronar siete páginas –y hasta bastantes menos– con un montón de datos expuestos sin ton ni son; o se pueden desarrollar en ellas –y hasta en menos– unas pocas ideas bien enlazadas y traídas. Lo aconsejable es aspirar a esto último.

Documentar las ideas.

Por muy buenas que sean las ideas que se nos hayan ocurrido, o por muy originales que nos parezcan, siempre mejorarán si sabemos documentarlas bien para contrastarlas de manera crítica con las ideas ajenas. Las que son propiamente de nuestra cosecha ya las hemos generado, jerarquizado y cribado. Estamos en el momento perfecto para buscar materiales que las respalden, las amplíen y las maticen. Hemos de considerar, por lo demás, que no partimos de cero. El manual de la asignatura empieza a cobrar sentido aquí, pues en sí mismo es uno de esos materiales, pero no se trata del único. Como recordábamos antes, en nuestra página web hemos enlazado archivos de vídeo, artículos, documentos académicos y enlaces a sitios web relacionados con la materia, además de una serie de propuestas prácticas en los seminarios. No conviene olvidar, tampoco, que al final de cada tema o sección hay una pequeña bibliografía que nos puede ayudar a ampliar nuestra visión de los mismos y a profundizar cada vez más en ellos. Solo con eso ya nos da para ir tirando, pero desde luego podemos aspirar a sacar una excelente nota manejando con inteligencia todos esos materiales, razón por la cual debemos tener cuidado si nos aventuramos en la búsqueda de otros sin estar del todo

preparados: si hemos dicho que un ensayo no es una mera exposición de información, lo menos interesante que puede hacerse es lanzarse a buscar en internet lo primero que encontremos y copiarlo.

Tal cosa no solo es aburrida y carece de mérito alguno, sino que hasta puede resultar contraproducente. No se trata, insistamos, de exponer información que cualquiera puede encontrar por su cuenta, ni se valora más un trabajo como este simplemente por ofrecer más información; se trata de aportar ese punto de vista único y singular, por modesto que sea, que solo nosotros podemos proporcionar. Por eso es mejor aprovechar los materiales que se ofrecen en la página antes que arriesgarse a perderse en un mar de información que con frecuencia no procede siquiera de trabajos académicos. Si lo que hay en la página, no obstante, se queda corto, siempre será mejor consultar al profesor y preguntarle por nuevas referencias. A buen seguro nos ayudará. Y notaremos que de ese modo aprenderemos más y nuestro trabajo será más gratificante.

Necesitamos adaptar la página.

Otra de las cosas que debemos tener en cuenta antes de lanzarnos a escribir es la configuración de la página. Lo mejor es organizar el diseño al principio y luego olvidarnos de ello. Para nuestro ensayo utilizaremos letra Times New Roman de 12 pt de tamaño. La alineación del texto será justificada en todos sus márgenes y el interlineado irá a espacio y medio (1,5). Aclaremos una cosa importante que, por cierto, suele ignorarse: el comienzo de un nuevo párrafo se indica siempre con una sangría en la primera línea y con eso basta, por lo que no es necesario dejar una separación mayor entre párrafo y párrafo que la que existe entre línea y línea (si nos fijamos, al final de este párrafo empieza otro que se reconoce por la sangría, pero el espacio entre párrafo y párrafo es el mismo que entre línea y línea).

Sabemos que esta última es una práctica muy extendida, pero lo cierto es que el resultado es más bien feo estéticamente y delata cierto amateurismo. Los márgenes de la página, por lo demás, pueden establecerse entre los 2,5 cm y los 3 cm. Dejamos este último detalle al gusto y criterio de cada cual.

La extensión máxima de nuestro ensayo, una vez hemos ajustado estas características, no debe superar las siete páginas, sin contar con la bibliografía. No es necesario (de hecho, se recomienda lo contrario) que cada nueva sección se inicie en una página nueva. Damos por hecho que cualquiera sabe hoy usar un procesador de texto y configurar estas opciones y otras de las muchas disponibles en ese tipo de herramientas de escritura, pero recordamos que cualquier duda puede consultarse con el profesor.

3. El proceso de redacción.

Ya hemos hecho acopio de ideas. Seguramente nos habremos también elaborado un esquema con ellas en el que las hayamos estructurado y jerarquizado (esto puede hacerse en un folio, o con un programa de mapas conceptuales o de cualquier otra manera). Llegados a este punto, puede decirse sin temor que tenemos todo lo necesario para comenzar la redacción de nuestro ensayo. Ahora vamos a buscar una manera de ordenar la redacción que respete las convenciones del género y, sobre todo, que ayude al lector a seguir con facilidad nuestro razonamiento. ¡Vamos allá!

Una estructura tripartita.

Acabamos de señalar que no es buena idea ponerse a escribir de inmediato sin pensar antes en lo que queremos decir. Del mismo modo, precipitarse en la redacción, sin tomarse la molestia de estructurar primero los contenidos, nos puede abocar al fracaso o a elaborar un documento confuso y poco claro. El texto de un ensayo ha de tener una buena coherencia interna y contar con una exposición clara y cohesionada de las ideas. El modelo más sencillo y eficaz de

organizarlas pasa por la recurrencia a una estructura tripartita, que conste de introducción, desarrollo y conclusión. Veamos en qué consiste cada una de estas cosas.

La introducción.

En la introducción enunciamos de manera sucinta y clara lo que vamos a hacer, la idea principal que vamos a trabajar. Aunque, en el texto resultante, la introducción sea lo que va al principio, no es mala estrategia redactarla al final. Esto tiene un motivo: una buena introducción abre expectativas en el lector y le promete un determinado tipo de trabajo, pero con frecuencia el trabajo que tenemos en la cabeza cuando empezamos no coincide con el trabajo que luego realmente acabamos haciendo, por lo que, si redactamos la introducción al principio, corremos el riesgo de describirle al lector el trabajo ideal que *a priori* hemos imaginado y no el trabajo real, concreto, que acabaremos elaborando. Otra cosa importante para la introducción es que sea precisa, pero breve. En ella no se trata de profundizar en las ideas que después vamos a desarrollar, sino simplemente de enunciarlas y de presentárselas al lector, a ser posible, de un modo atractivo, que alimente su curiosidad y le despierte el deseo de querer seguir leyendo.

El desarrollo.

He aquí la parte central de nuestro ensayo y su punto clave. Ahora sí que debemos echar el resto y desarrollar a fondo las ideas que en la introducción solo aparecían enunciadas. Es esta, sin duda, no solo la parte en la que pasaremos más tiempo trabajando, sino también la más extensa. Llegar a ella con las ideas bien estructuradas y secuenciadas nos ayudará a no perdernos. Casi todo lo que hay en esta guía ha de aplicarse en el desarrollo con más ahínco que en cualquiera

de las otras dos partes. Téngase en cuenta que es ahí donde el lector busca hacer una lectura entretenida y donde su mirada se detendrá más tiempo, por lo que no podemos tratar un desarrollo a la ligera si queremos que haga honor a su nombre.

Como recomendación, aconsejamos redactar primero esta parte. En cierto modo, la introducción está subordinada a ella; y la conclusión, que veremos ahora mismo, se deriva de ella.

La conclusión.

En este último apartado empezaremos por hacer una breve recapitulación de las ideas tratadas. Hemos dicho bien: una recapitulación. Puede parecer redundante que nuestras ideas, que primero han aparecido enunciadas en la introducción y luego explicadas en profundidad en el desarrollo, sean ahora de nuevo recapituladas, pero lo cierto es que un ensayo que se precie es siempre redundante a su manera. Que al lector le queden rondando durante un rato en la cabeza los puntos clave de nuestro texto después de leerlo, simplemente aumenta la sensación de coherencia y dominio del tema que deberían caracterizar a nuestro trabajo. No da esa impresión precisamente quien expone una idea tras otra a gran velocidad sin detenerse a explicarlas o a establecer la relación entre cada una de ellas; en cambio, quien ha sabido enunciarnos primero una idea, después nos la ha desarrollado y, finalmente, la ha recapitulado de manera sintética, siempre demuestra saber lo que está haciendo. La conclusión es importante porque, por un lado, supone la síntesis que con más fuerza se le quedará grabada al lector; y, por otro, porque en ella debemos recapitular exactamente, de manera breve pero lo más clara que podamos, cuál ha sido la tesis que hemos querido demostrar o rebatir en nuestro ensayo.

Por supuesto, que se siga esta estructura no quiere decir que cada una de las tres partes se tenga que denominar así, introducción, de-

sarrollo y conclusión. De hecho, aunque sea eso lo que hagamos, una introducción, un desarrollo y una conclusión, será más fácil que despertemos el interés del lector nombrado cada una de estas partes, a modo de epígrafe, con un titulillo atractivo. Lo fundamental, en todo caso, es que antes de redactar el texto de nuestro ensayo hayamos confeccionado un esquema de lo que queremos decir para que luego nos sirva de guía en la escritura. Diseñar un esquema es, en parte, hacer el trabajo sucio del proceso de redacción, pero tiene varias ventajas: nos quitamos esa parte más rutinaria al principio; nos aseguramos de que redactaremos tomando una referencia en todo momento que nos evite dispersarnos; y, por si esto fuera poco, seguramente el proceso de redacción en sí mismo lo disfrutaremos luego mucho más.

La unidad-parrafo.

Un buen texto se compone de párrafos. Parece una obviedad, ¿verdad?, decir que un buen texto se compone de párrafos. Cómo no va a tener eso, párrafos. Sin embargo, una sucesión de oraciones ensambladas con un criterio más o menos arbitrario no hace necesariamente un párrafo. No, al menos, del tipo que nos demanda un ensayo, así que mejor si interiorizamos cuanto antes esta máxima: un párrafo es una idea desarrollada de manera gramaticalmente coherente y cohesionada. O, mejor dicho, una idea principal que se acompaña de otras secundarias dentro de una estructura básica que está sintácticamente bien enlazada. Por eso es bueno tenerlo todo pensado desde el principio, en lugar de ir dejando caer los contenidos en una sucesión azarosa de frases tal cual se nos van ocurriendo.

En el Anexo I de esta guía proponemos un sencillo ejercicio para trabajar la unidad-párrafo que puede servir de cara a practicar y mejorar tanto en la planifación de la escritura como en la redacción.

Las cuatro propiedades textuales.

Asimismo, un texto ensayístico no deja de ser, antes que otra cosa, un texto. En ese sentido, como cualquier otro debe cumplir con las cuatro propiedades textuales básicas que exponemos a continuación: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. No son estas propiedades privativas de los textos ensayísticos, ni mucho menos, pero sí es cierto que en ellos resultan especialmente importantes, toda vez que buscamos la claridad. Veámosla una a una.

Coherencia.

La coherencia es la ordenación y estructuración lógica y comprensible de la información en el texto. Esta se da en función de la situación, la intención comunicativa del autor y el grado de conocimientos compartidos con el receptor. Como indica Josefina Prado Aragonés (2011: 262-263), para que un texto tenga coherencia se requiere discriminar las informaciones relevantes de aquellas que no lo son, planificar de antemano el mensaje que queremos transmitir, evitar las redundancias innecesarias (las innecesarias, ojo, pues ya hemos dicho antes que un texto ensayístico es, a su modo, redundante en la estructuración de las ideas) y utilizar las convenciones y fórmulas lingüísticas propias de cada tipo de texto. En este caso, esas convenciones y fórmulas serán las del ensayo, claro, que describiremos en breve.

Cohesión.

La cohesión se define como el conjunto de mecanismos que sirven para conectar y unir las distintas partes del texto (palabras, sintagmas, oraciones y párrafos), constituyéndolo y dando lugar a su comprensión. Algunos de estos mecanismos son los siguientes: las repeti-

ciones sintácticas, semánticas y pragmáticas; los enlaces o conectores entre las distintas partes del texto; los signos de puntuación; las redes y campos semánticos; la elección y coordinación del tiempo y el aspecto verbales, etc. También en breve ofreceremos algunos ejemplos útiles de cara al ensayo.

Adecuación.

Puede definirse la adecuación como la adaptación del texto a la situación comunicativa. Esta situación viene definida por el contexto, el tema tratado, la finalidad comunicativa o el interlocutor al que el texto va dirigido. La adecuación lleva a seleccionar el registro más apropiado para cada situación de comunicación, ya sea este general o específico, formal o informal o, finalmente, objetivo o subjetivo. Teniendo en cuenta que nuestro texto será un ensayo, podemos concretar esos aspectos de la siguiente manera: el contexto es académico; el tema tratado lo elige cada cual, pero dado que el contexto es académico, siempre se hará dentro del ámbito de la Didáctica de la Lengua o la Literatura, lo que nos requiere incorporar un léxico y un mundo conceptual cercano al que encontramos en el manual de la asignatura y en otros trabajos propios de ese campo de conocimiento; la finalidad comunicativa es la de persuadir al interlocutor a través de la argumentación; el interlocutor, a su vez, es el profesor que corrige nuestro trabajo, luego es importante elegir bien un registro apropiado a eso (específico, formal aunque sin resultar rígido y, por supuesto, con un alto grado de subjetividad, que no debe ser confundida con la falta de rigor, en todo caso).

Corrección.

La corrección, por último, tiene que ver con la adecuación de las características textuales a la norma académica de la lengua que esté

vigente en una comunidad determinada, y afecta por igual a todos los niveles discursivos y gramaticales, desde el plano fónico al léxico, pasando por el ortográfico y el morfosintáctico. Un ensayo universitario debe, en definitiva, ser correcto en todos esos aspectos, lo que significa lisa y llanamente que debemos esmerarnos en el uso de la lengua. La razón es sencilla: piensen en la poca utilidad que tendría para ustedes esta guía que ahora mismo están leyendo si quien la redacta no se hubiese esforzado por hacerles llegar un texto inteligible y escrito de acuerdo con unas normas que todo el mundo puede entender por igual.

Características lingüísticas del ensayo.

Pasamos a continuación a describir algunas de las características lingüísticas que suelen predominar en los textos ensayísticos. Téngase en cuenta siempre que un buen uso de la lengua requiere que nos proveamos de una serie de materiales básicos que nos van a resultar de gran ayuda: el diccionario, por ejemplo, es una herramienta imprescindible para evitar que nos acomodemos en un uso pobre del léxico; contar con una buena ortografía (la de la RAE puede adquirirse en versión digital, por ejemplo) y consultarla debería ser un hábito obligado para cualquier docente; un manual de gramática (también la RAE tiene una en versión básica que no es excesivamente cara) será una herramienta útil para nuestro ensayo y para muchos años de trabajo posterior. Pero empecemos por señalar ahora algunas de las características que definen el uso de la lengua en los textos ensayísticos. Con la intención de hacer más inteligible nuestra exposición, expondremos sucesivamente algunas características relevantes en el plano morfológico, en el plano léxico-semántico y, finalmente, en el plano sintáctico.

Plano morfológico.

En el plano morfológico nos vamos a fijar, sobre todo, en las convenciones que rigen para el uso de los verbos en los textos ensayísticos. Intentaremos ejemplicar, a partir de ahora, los efectos de cada uno de esos usos, con la intención de que nuestra elección pueda ser más consciente y adaptable a nuestras necesidades.

Uso de la primera persona.

En el ensayo suele recurrirse al uso de la primera persona, si bien esta puede aparecer en singular o plural. Ambas opciones son válidas, solo que con resultados muy diferentes: elegir la primera persona del singular (*yo*), tiene la ventaja de que damos la impresión de responsabilizarnos absolutamente de lo que decimos y de que, en cierta manera, dotamos a nuestra escritura de la apariencia de ser más «honrada» y directa, pero asimismo acarrea la desventaja de producir un estilo más frío y distanciado del lector; la elección de la primera persona del plural (*nosotros*), o sea, el también llamado plural mayestático o plural de modestia, tiene por su parte la desventaja de diluir un tanto nuestra responsabilidad hacia lo que decimos, pero la ventaja de generar un tono en el que implicamos más al lector y lo acompañamos en la lectura de un texto que adquiere un aire de calidez y cercanía. Si la primera persona del singular resulta se acerca a ser sentenciosa, la primera persona del plural resulta más propositiva. Veamos:

> Considero que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no comparto...

El texto anterior está redactado en primera persona del singular. Es, pues, directo y responsable con la asunción de la posición que adopta, si bien al mismo tiempo puede dar a entender que la persona que

afirma eso acaba de descubrir, el tema, como si nadie más lo hubiese tratado antes. Lo mismo puede formularse así:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

De cara a los contenidos, el texto no se altera en lo más mínimo, pero de cara al efecto y la impresión que produce en el lector, esa segunda formulación da la impresión de ser más humilde, más anclada en una experiencia compartida de saberes. El lector, además, siente que se le implica en la argumentación que vamos haciendo. Así pues, con las dos opciones contamos y las dos nos propocionan ventajas e incovenientes. Elijan ustedes la estrategia que prefieran para escribir su ensayo en función del efecto que pretendan conseguir.

Predominio del modo indicativo.

El modo indicativo suele predominar en los textos ensayísticos, si bien no debe entenderse que tenga por qué ser el único. Digamos que el modo indicativo dota a nuestro texto de bastante naturalidad y sencillez, pero no podemos olvidar que en el ensayo suele ser habitual también la formulación de situaciones hipotéticas, que casan mejor con el modo subjuntivo. Asimismo, el modo imperativo, aunque conviene medirlo mucho, porque puede resultar un tanto descortés, es posible usarlo para dirigirse de una forma más directa al lector. Imaginemos, por ejemplo, que en nuestro texto ensayístico escribimos esto:

> Las bibliotecas escolares nos proporcionan una ayuda extraordinaria para el aula de Lengua y Literatura, pero si se apostara verdaderamente por una educación lingüística y literaria que tuviese en cuenta la creatividad del alumnado, además de la asimilación de contenidos, serían algo más que meros espacios auxiliares del aula. Consideren esto de forma sosegada los docentes...

En el primer subrayado se usa el presente de indicativo porque estamos enunciando algo de manera sencilla y clara (en este caso, estamos ponderando la importancia de las bibliotecas escolares). En el segundo y el tercer subrayado recurrimos al pretérito imperfecto de subjuntivo porque estamos exponiendo una situación hipotética (en este caso, no la realidad palpable de la educación lingüística y literaria, sino la realidad que nos gustaría que la definiese). En el cuarto subrayado, volvemos al modo indicativo, ahora valiéndonos del condicional, para expresar la consecuencia que se derivaría de esa situación hipotética (si la realidad que definiese la educación lingüística y literaria fuese la que a nosotros nos gustaría, la consecuencia sería esa). En el quinto subrayado, sin embargo, hacemos un modesto uso del imperativo, que no pretende tanto regañar al lector o imponerle nuestro criterio cuanto invitarle a la reflexión (podría enunciarse la misma invitación prescindiendo del sintagma «de forma sosegada», pero con ese sencillo complemento circunstancial de modo atenuamos bastante el tono y contribuimos a hacerlo más amable).

Plano léxico-semántico.

La recurrencia a un rasgo de vocabulario específico, la abundacia de vocabulario abstracto y la presencia de verbos opinativos son rasgos que, en el plano léxico-semántico, definen el lenguaje del ensayo de una manera muy clara. Una vez más, nos ocupamos de ello.

Vocabulario específico.

El vocabulario que emplearemos para nuestro ensayo será, en buena medida, un vocabulario bastante específico. Esto se debe a que utilizamos conceptos de un campo del saber muy concreto, como lo es la Didáctica de la Lengua y la Literatura, por lo que cierto grado de especialización se hará inevitable. Y también aconsejable, por supuesto. No olvidemos que estamos en ese ámbito de experiencia compartida

con el receptor al que aludíamos hace un momento, cuando hablábamos de la propiedad textual de la coherencia. Volvamos por un momento al ejemplo que poníamos antes:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

En el lenguaje común, desde luego, no emplearemos con tanta alegría expresiones como «variedades diatópicas de una lengua», pero en este caso, dado que estamos dentro de un ámbito muy especializado, que toma nociones de disciplinas como la Lingüística, el uso de ese tipo de expresiones se hace inevitable porque nos aporta precisión dentro de un campo de intereses que compartimos con el lector.

Abundancia de vocabulario abstracto.

El léxico que empleemos puede implicar una buena dosis de vocabulario abstracto, por supuesto. No hay que temerle a esto. Estamos elaborando un ensayo y tal cosa, ya lo hemos dicho, pasa por el desarrollo por escrito de una idea. Si bien se aconseja recurrir a ejemplos –y estos suelen ser concretos– las ideas suelen ser abstractas. Volvamos de nuevo a nuestro ejemplo:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Además de especializadas, nociones como la de «variedad diatópica» son abstractas, como abstracto es hablar de «corrección gramatical» o «incorrección gramatical». Nuestro ensayo, al fin y al cabo, no es un manual de instrucciones. En él recurrimos a expresiones que se mueven en el terreno de la abstracción por la sencilla razón de que en él estamos desarrollando ideas. Otra cosa diferente, aunque muy

recomendable, sería concretar con ejemplos esos conceptos abstractos. Pongamos por caso que el ejemplo anterior lo queremos hacer mucho más inteligible y que, para ello, recurrimos a bajar de las nubes ese lenguaje que estamos empleando. Nuestro texto no perdería interés (más bien, todo lo contrario) planteado de la siguiente manera, que hace que esa abstracción sea reconocible en las realidades del día a día:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua, que en el caso del español son muy ricas y numerosas debido a la diversidad y heterogenidad de los lugares en que se habla dicha lengua, tanto en América como en Europa, pasando por algunos lugares de África y Asia, no deberían inducir al prejuicio. A menudo, estas variedades se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, como sucede, por ejemplo, cada vez que se estigmatiza el español que se habla en Andalucía como un español mal hablado, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Estamos diciendo exactamente lo mismo, pero ahora el nivel de abstracción se ve contrarrestado con ejemplos concretos que hacen que cualquiera pueda seguir con extrema facilidad el razonamiento, aun cuando no domine mucho los términos especializados. Esa combinación de vocabulario abstracto y ejemplos concretos siempre le sentará mejor que bien a nuestro ensayo.

Abundancia de verbos opinativos.

Verbos como «decir», «creer», «opinar», «pensar», «considerar», etc., que sirven para la expresión del pensamiento y la opinión propia, de seguro serán abundantes en un texto ensayístico. Volvamos una última vez a nuestro ejemplo. El verbo que habíamos elegido no era otro que «considerar», con el que introducimos nuestra observación. Observemos que la expresión «consideramos que» muy bien pudiera sustituirse por otras del tipo «pensamos que», «opinamos que», «creemos que», «decimos que», etc. Si mentalmente hacemos ese

proceso de sustitución, está claro que comprobaremos que el significado del texto no se resentirá en lo más mínimo, pues cualquier verbo de tipo opinativo es prácticamente intercambiable aquí para decir lo que queremos decir:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Otra cuestión muy distinta sería que nos encontrásemos con algo de este tipo:

> Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorreción gramatical, con lo consideramos que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Gramaticalmente es correcta esta segunda versión, pero desde el punto de vista estilístico, la cosa cambia. Si tenemos un buen registro de verbos para decir lo mismo, que nos aporta variedad y riqueza, ¿por qué emplear dos veces seguidas el mismo? Probemos a sustituir el segundo subrayado por cualquiera de las expresiones anteriormente propuestas («pensamos que», «opinamos que», «creemos que», «decimos que», etc.) y veremos que el texto gana. Es importante, por tanto, que el vocabulario sea rico y variado, de modo que no resulte monótono.

Plano sintáctico.

En el plano sintáctico nos vamos a ocupar de delimitar qué usos oracionales conviene emplear en el ensayo y qué efectos causan unos u otros en el lector. En particular, nos ocuparemos de las posibilidades que nos ofrece el empleo de oraciones simples o complejas, de las impersonales y pasivas con «se» y de los conectores. Estos últmos quisiéramos que fueran tenidos muy en cuenta, pues son los mejores

aliados de que disponemos a la hora de hacer que nuestro discurso fluya de manera lógica.

Uso de oraciones simples y uso de oraciones complejas.

Digamos algo sobre los usos de las oraciones simples y las oraciones complejas. En el ensayo abundan las oraciones subordinadas, especialmente de los siguientes tipos: causales (introducidas por nexos tipo *porque, que, pues, puesto que, ya que, dado que, a causa de, en vista de,* etc.); consecutivas (introducidas por nexos como *así que, conque, de modo que, de manera que, luego, así pues, pues,* etc.); y adversativas (introducidas por nexos tales como *pero, aunque, sin embargo, no obstante, sino*). Las oraciones subordinadas, en tanto son oraciones complejas, otorgan densidad y matices a nuestro discurso. No quiere decir esto que las oraciones simples se desaconsejen por completo, si bien de ellas debemos señalar que, a cambio de otorgar agilidad en la lectura, hacen que el texto pierda algo de profundidad. Por ejemplo, imaginemos esto:

> El concepto de literatura no es fácil de definir, dado que cuando hablamos de literatura hablamos, en realidad, de un término polisémico que ha conocido muchos significados a lo largo de su historia. A causa de esta dificultad para conceptualizarlo, seremos cautos en su empleo en este ensayo. Eso no quiere decir, sin embargo, que vayamos a partir de una definición poco concreta de literatura, puesto que es necesario establecer un concepto funcional que nos permita entender qué estamos diciendo, aunque sea adoptando todas las cautelas…

Obsérvese que aquí hemos empleado subordinadas de todos los tipos antes mencionados, y que en tosas ellas hemos subrayado los versos que las introducen. Al lector atento, que busca profundidad y que por lo tanto no teme adentrarse en un trabajo que se la ofrece, un texto así le deja la impresión de estar sumergiéndose en un discurso profundo y bien pensado, en el cual el autor lo va llevando de la mano.

Imaginemos ahora, sin embargo, que eso mismo lo redactamos de este modo:

> El concepto de literatura no es fácil de definir. El de literatura es un término polisémico, con muchos significados a lo largo de su historia. Por eso seremos cautos en su empleo en este ensayo. Partiremos de una definición concreta del concepto. Buscamos una definición funcional. Solo así podemos entender de qué hablamos. Adoptemos, pues, todas las cautelas.

Nótese que en esta segunda manera de redactar hemos construido el párrafo a fuerza de hacer desfilar una oración simple tras otra, prescindiendo de las subordinadas y, por lo tanto, de los nexos. ¿Significa eso que el texto está mal construido? En absoluto, pero el efecto que produce este segundo párrafo en el lector es muy distinto: su lectura es más rápida, pero da la impresión de que el ritmo es más entrecortado y telegramático. Una redacción así puede ayudarnos a acelerar el ritmo de nuestro ensayo en un momento dado, sobre todo si sentimos que nos conviene, pero abusar de ella solo servirá para dificultarle la tarea al lector, al que parece le mandamos el mensaje de que debe dar por sabidas algunas cosas (los nexos, en cierto modo, son elementos que establecen una ligazón lógica entre las ideas dentro de nuestro discurso, por lo que si prescindimos de ellos prescindimos de un soporte muy importante para el razonamiento). Y lo peor de todo es que seguramente esa ni siquiera sea nuestra intención, es decir, que no demos por hecho nada acerca del lector ni tengamos ánimo alguno de prejuzgarlo. Sin embargo, es importante tener en cuenta una cosa: nuestra manera de redactar dice cosas de nosotros, lo queramos o no; la mayoría de estas cosas operan a nivel inconsciente y no son intencionales, pero eso no significa que no estén ahí. Ponérselo difícil al lector, ofrecerle un texto en el que se le obligue a hacer el esfuerzo de reconstruir la ligazón lógica entre las ideas que nosotros, al prescindir de los nexos, hemos renunciado a establecer, simplemente no nos deja en buen lugar. Aprendámonos esta máxima cuanto antes: en

nuestro ensayo, no obliguemos nunca al lector a hacer por su cuenta el trabajo que nosotros mismos no hemos hecho al redactar.

Oraciones impersonales y pasivas con «se».

También es propio del ensayo el uso abundante de oraciones impersonales y pasivas con el pronombre «se». Con ellas conseguimos, entre otras cosas, aumentar el tono objetivo en nuestra argumentación. Una vez más, veámoslo con un ejemplo:

> Se suele considerar que el estudio de la lengua es, sin más, el estudio de la gramática; sin embargo, cuando nos acercamos a ella con una mirada atenta a la realidad que nos circunda, se comprueba que la lengua está en todas partes y se desenvuelve mucho más allá del manual de gramática…

Fijémonos en que, tal como empleamos aquí el pronombre «se», contribuímos a darle al texto una cierta distancia crítica. En el primer subrayado aludimos a una realidad comúnmente asumida (la de que estudiar lengua es el equivalente de estudiar gramática), con lo cual la afirmación adquiere un matiz de universalidad; en el segundo, hacemos una observación personal (la lengua está en todas partes), pero desde un ángulo que refuerza la objetividad de la misma; en el tercero, definimos un hecho que nos parece eso, objetivo, en relación con la lengua (el de que comprobar que, si la lengua está en todas partes y no solo en el manual de gramática, está también más allá del manual de gramática).

Es verdad, sin embargo, que a raíz del uso de esta estructura podemos jugar un poco al arte de los trileros y «escondernos», es decir, camuflar opiniones absolutamente personales detrás de cierta apariencia de universalidad. El uso del pronombre «se» tiene ese poderoso influjo en quien nos lee. Y, como sucede con tantas otras cosas, resulta que puede usarse de este modo no del todo honrado. Con todo, esto tiene una parte positiva: un ensayo pretende ser un texto

persuasivo, y ese truquillo no deja de ser una herramienta de persuasión bastante poderosa. Como sucede con el traje de Superman, el uso del pronombre «se» conlleva una gran responsabilidad. Úsese, pues, para hacer el bien.

Sobre los conectores oracionales.

Los conectores oracionales más recurrentes en el ensayo suelen ser las conjunciones y las locuciones conjuntivas causales (*porque, pues, como quiera que, a causa de, a fuerza de, con motivo de, en razón de, en virtud de, en vista de, gracias a, por causa de, por razón de, por culpa de, dado que, puesto que, visto que, supuesto que, considerando que, teniendo en cuenta que*), así como las conjunciones y locuciones conjuntivas adversativas (*pero, empero, aunque, mas, sino, sin embargo, no obstante, al contrario*). Las primeras refuerzan la concatenación de causas a través de las cuales se construye el razonamiento; las segundas, introducen objeciones. Veámoslo con ejemplos, una vez más:

> La literatura no suele enseñarse en las escuelas desde un punto de vista creativo, a causa del predominio, sobre todo, de un paradigma didáctico que pone el acento, antes que nada, en las prácticas puramente memorísticas que se derivan del estudio de la historia de la literatura. Considerando que este, el historicista, suele ser el paradigma dominante, no es de extrañar que se acabe por confundir e identificar tan a menudo el estudio de la literatura con la memorización de la historia de la literatura. Sin embargo, la didáctica moderna sobre la materia nos muestra un panorama mucho más complejo, en virtud del cual también cabe pensar en introducir la faceta creativa en las prácticas de enseñanza…

En los dos primeros subrayados nos valemos de locuciones conjuntivas causales, a través de las cuales establecemos una concatenación de causas más o menos como esta: a) la literatura no se enseña en las escuelas desde un punto de vista creativo; b) la causa de esto es el predominio de un paradigma, el historicista, que pone el acento en la memorización del dato histórico por encima de cualquier otra cosa;

c) la consecuencia de tal predominio es que se acaba por confundir el estudio de la literatura, en general, con la memorización de la historia de la literatura, ya que ambas cosas se identifican. El tercer subrayado es una conjunción adversativa que introduce una objeción o contrapunto a ese estado de cosas: d) la didáctica moderna nos muestra, pese a todo, que la cosa no es tan simple. Y el cuarto subrayado vuelve a ser una locución conjuntiva causal, que trae a la escena una cláusula que expresa consecuencia: e) si la didáctica moderna nos muestra que el panorama es más complejo, la consecuencia es que no tenemos por qué descartar una enseñanza creativa de la literatura en las escuelas.

La argumentación.

En cuanto a los recursos expresivos y retóricos que suelen predominar en el ensayo hemos de señalar, en primer lugar, el uso abundante de la argumentación. Este no es un recurso más, precisamente, sino la auténtica razón de ser de todo texto ensayístico, pues hablamos de un tipo textual que se propone, antes que nada, ser persuasivo. Dentro de las convenciones que definen al ensayo, hemos de tener en cuenta que nuestra opinión no vale gran cosa si no viene respaldada por argumentos. Y es que opinar puede ser un acto gratuito y más o menos espontáneo, pero argumentar es una tarea compleja que busca entablar un diálogo justo con nuestros interlocutores.

La argumentación sirve para establecer contrastes.

Un texto es mucho más vívido si, para la idea que se pretende defender, proporciona argumentos a favor, argumentos en contra y síntesis de ambos. Cualquier texto medianamente argumentado, aunque muy especialmente uno ensayístico, busca indagar en los diferentes ángulos que definen el tema. Por ello decimos que la argumentación

aporta constraste, en tanto nos ayuda a poner de manifiesto la complejidad de nuestro tema e invita al lector a considerar la gama de matices que se derivan de él. Como siempre, es mucho mejor demostrarlo con un ejemplo:

> El estudio normativo de la lengua sirve para interiorizar los conceptos básicos que la definen como sistema, lo cual, no cabe duda, aumenta el conocimiento que tenemos de ella; sin embargo, con demasiada frecuencia la mera memorización de normas acaba por desembocar en un aprendizaje de tipo meramente conductual y poco reflexivo, que desliga la lengua de su uso y la considera fuera de los contextos en que se emplea. Quizá por ello convenga encontrar una metodología que ayude a interiorizar la norma lingüística sin prescindir del uso, de modo que no renunciemos al conocimiento profundo del sistema lingüístico ni adquiramos tal conocimiento de un modo acrítico…

En el primer subrayado, como podemos ver, exponemos una tesis a favor del estudio normativo de la lengua; en el segundo, su antítesis, mostrando las deficiencias de tal modo de estudio; el tercer subrayado, por su parte, hace una síntesis de ambos y nos proporciona una perspectiva matizada del tema que estamos tratando. El conjunto aporta la impresión de que estamos ante un texto que, antes de ser escrito, ha sido pensado. Las ideas no se reproducen sin más una tras otra, como sucede en un examen memorístico, sino que, en cierto modo, dialogan entre sí: se establece una observación que suele estar comunmente asumida; se cuestiona esa observación para aportar un contrapunto crítico; y finalmente se encuentra una perspectiva que aglutina lo mejor de ambas. El diálogo que estamos proponiendo con esto es doble: por una parte, es diálogo entre las ideas que estamos utilizando, que se presentan sin trampa, con todas sus virtudes y defectos, como si se dijesen las unas a las otras en qué pueden complementarse para acabar de ser redondas; por otra parte, es diálogo que establecemos con el lector, a quien otorgándole esta perspectiva razonada y bien matizada tratamos como el ser inteligente que siempre hemos de presuponer que es. A propósito de esto último no viene

mal este consejo: no presuponerle inteligencia al lector, paradójicamente, es el camino más seguro para acabar mostrando una carencia de ella por nuestra parte.

Algunos tipos de argumento.

La argumentación da más riqueza a nuestro texto si es variada y no se reduce siempre a la misma estrategia. Hay muchos más, pero aquí sugerimos cinco tipos básicos de argumento que podemos emplear en nuestro ensayo a la hora de darle más variedad. Combinar unos con otros sin restringirse a un solo tipo es realmente lo que va a marca la diferencia entre un ensayo monótono y otro construido con esemero.

Argumento por generalización.

El argumento por generalización se da cuando, partir de varios casos, se generaliza lo que todos ellos tienen en común para establecer la generalización de la que se extraerá la tesis que pretendamos demostrar. Tengamos en cuenta, tanto para este tipo de argumento como para los que le sigan, que la argumentación siempre puede presentarse de modo deductivo o de modo inductivo. Explicaremos, por supuesto, cuáles son las diferencias entre uno y otro y ofreceremos ejemplos variados de ambas formas de exposición argumental. Cuando la tesis principal va al final, se considera que el argumento está expuesto de modo deductivo:

> Hay culturas humanas en las que la escritura no parece haber tenido un peso tan influyente como lo tiene en la nuestra, pero que sin embargo han sido capaces de construir un rico patrimonio oral, en el que la narración de historias a los niños ocupaba un lugar privilegiado. Por otra parte, las culturas humanas que se articulan en torno a la escritura no han dejado tampoco de generar un tipo de ficción, como pueda ser el caso de los cuentos de hadas, especialmente dirigido a la infancia, ya fuera a través de la voz o de los libros que les destinaban los adultos

> a los niños. En consecuencia, es fácil deducir que la predisposición a contarles historias a los niños no es sino una constante humana…

Cuando la tesis principal va al principio, en cambio, el argumento está expuesto de modo deductivo:

> La predisposición a contarles historias a los niños es una constante humana. Hay culturas humanas en las que la escritura no parece haber tenido un peso tan influyente como lo tiene en la nuestra, pero que sin embargo han sido capaces de construir un rico construir patrimonio oral, en el que la narración de historias a los niños ocupaba un lugar privilegiado. Por otra parte, las culturas humanas que se articulan en torno a la escritura, no han dejado tampoco de generar un tipo de ficción, como pueda ser el caso de los cuentos de hadas, especialmente dirigido a la infancia, ya fuera a través de la voz o de los libros que les destinaban los adultos a los niños.

En el primer caso, la tesis principal aparece subrayada el principio; en el segundo, al final. El argumento por generalización es efectivo porque le transmite al lector la impresión de sentirse partícipe de la tesis principal, ya que el ámbito de experiencia en que se fundamenta le es común tanto a él como al autor.

Argumento por causa.

En el argumento por causa, que es uno de los más sólidos que encontramos de entre los distintos tipos a que podemos recurrir para apuntalar bien nuestro trabajo, dos hechos se conectan a través de una relación causal que fundamenta la tesis, que viene a ser la consecuencia que se deduce o se deriva directamente de dicha ligazón de causalidad. Como siempre sucece, una vez más puede exponerse de modo deductivo:

> Las personas que tienen una competencia lingüística más desarrollada son capaces de actuar lingüísticamente con éxito en un rango mayor de contextos sociales. Uno de estos contextos puede ser, perfectamente, el laboral. Teniendo en cuenta esto, parece claro que una competen-

> cia lingüística más desarrollada aumenta las posibilidades de acceso al mercado laboral…

O inductivo:

> Parece claro que una competencia lingüística más desarrollada aumenta las posibilidades de acceso al mercado laboral. Téngase en cuenta que las personas que tienen una competencia lingüística más desarrollada son capaces de actuar lingüísticamente con éxito en un rango mayor de contextos sociales. No se pierda de vista que uno de estos contextos puede ser, perfectamente, el laboral…

El argumento por causa puede resultar tan tramposo como cualquier otro si se emplea mal, que es lo que sucede si establecemos una relación de causalidad de modo arbitrario o forzado. Pongamos por caso que afirmamos que nuestra tía vivió cien años siendo una fumadora empedernida, de lo cual concluimos que la causa de su longevidad hay que buscarla en el tabaco, aun a sabiendas de que esa conclusión es forzada y de que, más allá del caso concreto de nuestra tía, sea un hecho mil veces contrastado que el tabaco es una de las causas más comunes de muerte prematura. En tal supuesto, estaríamos actuando de manera falaz, recurriendo a una confusión inducida mediante la cual queremos hacer pasar lo que es casual por causal. Conviene tener claras las fronteras entre ambas cosas: lo casual se produce de manera azarosa, y en tanto tal es asolutamente cotingente, pero lo causal surge a partir de una relación necesaria entre dos hechos. No obstante, cuando se emplea bien, el argumento por causa confiere bastante solidez a nuestro ensayo y le transmite al lector la imagen de estar ante un autor que razona con honradez y piensa antes lo que dice.

Argumento de autoridad.

En el argumento de autoridad se alude a la opinión de un experto, en la que nos amparamos para avalar la tesis que queremos demostrar.

Se trata de un argumento muy común en el ámbito académico, dentro del cual se desenvuelve nuestro ensayo, puesto que es propio de tal ámbito afianzar un tipo de autoridad que podríamos considerar bien entendida: la que confiere una labor investigadora sancionada por toda la comunidad científica como valiosa. Puede, de nuevo, exponerse de modo deductivo:

> Aristóteles decía que la Poesía es más filosófica y elevada que la Historia, puesto que mientras esta última habla de lo que pasó, la primera contempla todo lo que podría haber pasado. En ese sentido, consideramos que la literatura es un modo de razonamiento singular que, frente a la univocidad de otros discursos, se sustenta sobre lo diverso…

O, de nuevo, de modo inductivo:

> La literatura es un modo de razonamiento singular que, frente a la univocidad de otros discursos, se sustenta sobre lo diverso. No en vano, Aristóteles decía que la Poesía es más filosófica y elevada que la Historia, puesto que mientras esta última habla de lo que pasó, la primera contempla todo lo que podría haber pasado...

El argumento de autoridad puede ser muy efectivo y otorgará erudición a nuestro ensayo. Entre sus virtudes figura la de mostrar que dominamos el campo de referencias comúnmente aceptadas como buenas en torno al tema de nuestro ensayo, lo cual, a su vez, transmite confianza en nuestra labor al lector. No obstante, si abusamos de él, también corremos el riesgo de dar la impresión –o no solo la impresión: puede que sea eso efectivamente lo que estamos haciendo– de estar continuamente escudándonos en la opinión ajena, en lugar de construyendo la nuestra. Su uso se recomienda, sobre todo, para reforzar lo que ya hemos sido capaces de pensar por nuestra cuenta o para decir aquello que queremos decir y que nosotros no logramos formular mejor. El lector se ve así enriquecido con referencias que, de no ser por nuestro ensayo, tal vez nunca le hubieran llegado y que ampliarán su campo de visión respecto a la materia que estemos tratando. Pero, ahora bien, un texto que confía en la autoridad solo por

ser autoridad, sin que medie más razón que esa, o que la falsea para hacerle decir lo que nosotros queramos y no lo que realmente dice, acaba, sin embargo, por ser un texto carente de fuerza persuasiva. Y eso en el mejor de los casos, dado que en el peor resultará lisa y llanamiente un texto tramposo.

Argumento afectivo.

Mediante el argumento afectivo apelamos a los sentimientos de nuestro interlocutor a la hora de establecer nuestra tesis. Por deducción construirse así:

> Quien más, quien menos, recordará las primeras retahílas y canciones infantiles recitadas por la voz de su madre. Del mismo modo, es raro que alguien no conserve la memoria de esa cadencia característica en el habla de sus abuelos cuando le contaban anécdotas familiares. Entre los primeros tesoros que conservamos, ese conjunto de voces queridas, cercanas, que nos cuidaban y nos llegaban en forma de arrumaco, destaca también entre los más queridos. Por eso en este ensayo defendemos la oralidad es más importante que la escritura…

Y por inducción, así:

> En este ensayo defendemos que la oralidad es más importante que la escritura. Al fin y el cabo, quien más, quien menos, recordará las primeras retahílas y canciones infantiles recitadas por la voz de su madre. Del mismo modo, es raro que alguien no conserve la memoria de esa cadencia característica en el habla de sus abuelos cuando le contaban anécdotas familiares. Entre los primeros tesoros que conservamos, un grupo de voces queridas, cercanas, que nos cuidaban y nos llegaban en forma de arrumaco, destaca también entre los más queridos…

El argumento afectivo tiene la ventaja de ser muy directo: apela directamente a las emociones del lector y, por ello, busca conmover antes que convencer (o, dicho de otra forma, busca convencer conmoviendo). Sin embargo, comporta dos riesgos importantes: uno de ellos es el de renunciar al razonamiento sólido en favor de un subjetivismo sentimental que, a veces, oculta la falta de una idea sólida,

cuando no de argumento mismo; el otro es que, si abusamos de él o se nos va la mano con el tono, nuestro ensayo puede acabar siendo de un cursilería insoportable para el lector, que hasta puede llegar a sentirse chantajeado emocionalmente en un momento dado. Empléenlo con cautela, por tanto. Y bajo ningún concepto se muestren cursis ante la mirada ajena.

Argumento de experiencia personal.

En este tipo de argumento avalamos la tesis que queremos demostrar mediante el recurso de aludir a nuestra propia experiencia. Como los anteriores, puede enunciarse de modo deductivo:

> Aprendí de pequeña a odiar la lectura. La escuela nos demandaba continuamente hacer fichas sobre libros que tenían poco o nada que ver con el mundo tal y como yo lo percibía. Por más que me esforzase, la historia de un caballero castellano que vivió hace casi un milenio estaba en las antípodas de mis intereses en aquel momento. Hoy sé que puede ser valioso conocerla y estudiarla, pero cuando se está iniciando una vida lectora, el *Cantar de Mio Cid* no es el libro más adecuado para perseverar. Si se quiere evitar la misma frustración que yo sentí entonces, la escuela debería dejar un cierto margen a los alumnos para la elección de las lecturas obligatorias…

O de modo inductivo:

> La escuela debería dejar un cierto margen a los alumnos para la elección de las lecturas obligatorias. Por lo menos, si quiere evitar la misma frustración que yo sentí de niña, pues lo cierto es que aprendí de pequeña a odiar la lectura. La escuela nos demandaba continuamente hacer fichas sobre libros que tenían poco o nada que ver con el mundo tal como yo lo percibía. Por más que me esforzase, la historia de un caballero castellano que vivió hace casi un milenio estaba en las antípodas de mis intereses en aquel momento. Hoy sé que puede ser valioso conocerla y estudiarla, pero cuando se está iniciando una vida lectora, el *Cantar de Mio Cid* no es el libro más adecuado para perseverar…

El argumento de experiencia personal transmitirá una especial viveza a nuestro ensayo, pues, no por nada, el ensayo es uno de los

tipos de texto que mejor se ajusta a la tarea de darle forma a nuestra experiencia de la realidad. Las personas que lo cultivan con más éxito, de hecho, suelen ser personas especialmente observadoras y muy hábiles en el arte de extrapolar lo que tiene de universal una vivencia personal. No debe perderse de vista, sin embargo, que como sucede con todos los tipos de argumento anteriores, este también comporta algunos puntos negativos en caso de abuso: a veces puede parecer discutiblemente subjetivo; y, si no está bien traída, nuestra experiencia no tiene por qué parecer extrapolable a todo el mundo, por lo que aquello que empleado con inteligencia la dará calidez y cercanía a nuestro texto, cuando se use de manera torpe podrá también despertar la antipatía del lector hacia lo que lee.

Recursos expresivos más allá de la argumentación.

Dos rasgos expresivos, asimismo muy característicos del ensayo, son el uso de metáforas y el uso de comparaciones. Pasamos a exponerlos a continuación.

Metáforas y comparaciones.

Desde el punto de vista estilístico, las metáforas y las comparaciones aportan riqueza, colorido y variedad a nuestro texto, además de contribuir a hacer de la lectura una experiencia más interesante y agradable. Con todo, su valor no se restringe solo a esta dimensión estética, dado que también pueden resultar de gran utilidad. Tengamos en cuenta que, tal cual hemos dicho antes, el lenguaje ensayístico abunda en conceptos abstractos. Estos, a menudo, son fríos y difíciles de explicar. La ventaja de recurrir a las metáforas y comparaciones radica, por tanto, en el hecho de que estas contribuyen sobremanera a que nuestro discurso se perciba como más inteligible, ameno, claro

y concreto. A través de ellas, por si esto fuera poco, conectamos la idea que queremos transmitir con aspectos fácilmente identificables de la realidad.

Aunque, sin duda, lo mejor será explicarlo, una vez más, poniendo un ejemplo. Imaginemos que tenemos que explicar el concepto de «gramática». Si nos vamos a la definición que de él nos da el *Diccionario de términos clave de ELE,* por ejemplo, que es una obra de referencia de muy recomendable consulta, podría escribir algo así:

> Según leemos en el *Diccionario de términos clave de ELE,* la gramática es el conjunto de reglas y principios que determinan el modo como se combinan las unidades de una lengua para formar unidades lingüísticas mayores...

Sin duda, es una definición increíblemente precisa a la que no se le puede poner ni un pero. Si solo se tratase de enunciar el concepto de gramática en abstracto, haríamos bien en no cambiar una coma. Y si tuviésemos que hacer un examen memorístico, todos sabemos que podríamos aprendernos de memoria esas palabras una por una, reproducirlas en el examen literalmente y, en el fondo, ser conscientes en nuestro fuero interno de que no estamos entendiendo gran cosa de lo que eso quiere decir. Cuando tal definición está, digamos, asentada «en las nubes», es decir, cuando se nos queda en unos niveles de especialización y abstracción conceptual muy alejados de cualquier realidad palpable, no necesariamente estamos demostrando que la dominamos. Y ni mucho menos que somos capaces de aplicarla a campos de experiencia concretos. En el ensayo, sin embargo, nos debe preocupar más la inteligibilidad que la literalidad. Esta última suele ser muy propia de los exámenes memorísticos. ¿Tienen estos mala fama? De acuerdo, y seguramente es porque lo merecen, pero entonces aprovechemos para hacer algo más estimulante e interesante con nuestro ensayo.

Como, además, al fin y al cabo el género ensayístico nos permite cierta amenidad (casi podríamos decir que nos la exige), y es un tipo

de texto que gana mucho con esa combinación bien equilibrada de precisión conceptual de las ideas y amabilidad en su exposición, podríamos redactar eso mismo del siguiente modo:

> El *Diccionario de términos clave de ELE* define la gramática como el conjunto de reglas y principios que determinan el modo como se combinan las unidades de una lengua para formar unidades lingüísticas mayores. Imaginemos, para entender esto, que tenemos un mecano, un juguete de piezas dispuestas para ensamblarse unas con otras como el que suelen tener tantos niños. Si unimos una pieza cuadrada con otra, y lo hacemos de manera tal que la conjunción de ambas forme un ángulo recto, tendremos la esquina de una casa y sus dos primeras paredes. Si esta pieza que ahora forma una esquina la unimos con otra de similares características, ya tendremos la base de la casa con sus cuatro paredes, en forma de semicubo. Y si cerramos el semicubo con otra pieza por su apertura superior, podremos empezar a formar el tejado, etc. Una pieza simple que se une a otra genera una unidad mayor que, a su vez, y al combinarse con otras, nos sirve para construir objetos cada vez más complejos. A partir de ese ensamblaje podríamos continuar hasta obtener una casita sencilla o un palacio. Por su parte, la gramática funciona de una manera muy parecida a ese mecano: un fonema, por ejemplo, en tanto unidad mínima de significado, se une a otro para formar una sílaba, como la pieza cuadrada del mecano a otra pieza cuadrada; si seguimos, podríamos decir que una sílaba se une a otra para formar una palabra, que una palabra se une a otra para formar un sintagma, que un sintagma se une a otros para formar una oración simple, que una oración simple se ensambla con otra u otras para formar una oración compleja, que una oración compleja se combina con otras oraciones, igualmente complejas, o solamente simples, para formar un párrafo, y que un párrafo se une en sucesión a otros para formar un texto. Si con el mecano podemos construir una casita simple o un palacio, el texto resultante del proceso que acabamos de describir bien podría ser la hoja de instrucciones de una cafetera o una compleja novela de mil páginas. La gramática es, en definitiva, la disciplina que establece las reglas por las que se combinan todos los elementos que componen tanto esa hoja como esa novela.

Por supuesto, en este segundo ejemplo el texto es más largo y nos requiere más trabajo, pero con él le habremos ofrecido una escritura

más amable al lector, del que no debemos suponer nunca que ya sabe lo mismo que le estamos explicando nosotros (al contrario: lee nuestro ensayo, probablemente, porque no lo sabe, pero lo quiere saber). Lo que lo hace más ameno e interesante es, justamente, el uso de una metáfora (la de la gramática entendida como mecano), de la cual se deriva una serie de comparaciones (entre otras, la de la unidad mínima de la gramática o fonema con la pieza simple del mecano, la de la sílaba con el ensamblaje de dos de esas piezas simples, la del resto de componentes gramaticales con la combinación de pequeñas piezas complejas formadas a partir de las simples y, por supuesto, la del tipo de construcción resultante del mecano con el tipo de texto al que llegamos con la gramática). Sin duda, las metáforas y comparaciones harán de nuestro texto algo mucho más ameno y respetuoso con la inteligencia del lector.

Ejemplificación propia.

Un aspecto muy importante en el tipo de ensayo que nosotros vamos a escribir es el de la ejemplificación. No hay mejor manera de demostrar que realmente se domina un tema que poniendo ejemplos de cosecha propia. Y precisamos: de invención propia, porque el manual de la asignatura ya ofrece algunos de vez en cuando, pero estos han sido inventados por el profesor y, del mismo modo que reproducir de memoria algo no garantiza que se haya aprendido de verdad, recurrir a los mismos ejemplos del profesor no asegura en modo alguno que realmente estemos enterándonos de lo que decimos.

La máxima a aplicarse aquí es muy sencilla: si se es capaz de ejemplificarlo, es que se ha entendido. Una vez más –y valga en este caso la redundancia– lo demostramos con un ejemplo. En el manual de la asignatura de Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil, en la página 20, encontramos una definición del concepto de «literatura

ganada», tomada de *Teoría de la literatura infantil,* un imprescindible libro de Juan Cervera, que podríamos redactar así:

> La literatura ganada es aquella que en origen no estuvo escrita para niños, pero que, con el tiempo, se la apropiaron o ganaron los niños o se la destinaron a ellos los adultos. Por ejemplo, *Los viajes de Gulliver,* de Jonathan Swift.

A pesar de que, así planteada, quizá sea una definición un tanto escueta, no deja de ser una definición correcta con un ejemplo apropiado. El único problema es que dicho ejemplo sería, exactamente, el mismo que ha puesto el profesor en el manual, con lo que recurriendo a él no demostraríamos que hemos entendido lo que estamos diciendo (¡aunque realmente lo entendamos, ojo! No estamos diciendo que demos por hecho que así planteado no se entienda, sino que *no se demuestra* que se entiende). Quizás podríamos recurrir a algo como esto:

> Hablamos de literatura ganada, siguiendo a Juan Cervera, para referirnos a aquella literatura que, no estando concebida en origen para niños, con el tiempo se la apropiaron los niños o se la destinaron a ellos los adultos. Tal cosa ha sucedido en España, por ejemplo, con *El Conde Lucanor,* de don Juan Manual, un tratado del siglo XIV, escrito para la adquisición de los códigos sociales de la nobleza que, por su recurrencia a los cuentos breves, se ha presentado tradicionalmente en la escuela como un libro medieval para niños.

¿Qué tiene de bueno este segundo ejemplo? En principio, ya no es el mismo al que había recurrido el profesor en el manual, con lo que queda claro que hemos tenido que pensar a fondo en nuestro tema para encontrar uno propio. Pero es que, además, al ejemplificar y dar una breve aclaración al respecto, aportamos nuevos datos y con ello enriquecemos el texto de los apuntes, yendo más allá por nuestra cuenta. Demostramos que hemos estado pensando, en definitiva.

Y no decimos que sea un proceso fácil, en absoluto, pero si podemos encontrar ejemplos de nuestra propia cosecha, seguramen-

te nos sentiremos más gratificados con nuestro trabajo y notaremos que estudiar la asignatura de este modo nos ha valido más la pena que empecinarnos en la odiosa tarea de aprendernos de memoria lo que no acabamos de entender del todo. Habremos aprendido mucho más, en definitiva.

De eso, y no de otra cosa, es de lo que se trata.

4. La inclusión de la bibliografía.

Llegados a este punto, en el que la mayor parte del trabajo ya está hecho y hemos aprendido multitud de cosas, nos ocupamos de dar unas breves pinceladas sobre el uso de la bibliografía.

Consejos generales.

En primer lugar, téngase en cuenta que el tipo de ensayo que vamos a hacer ahora no es un Trabajo de Fin de Grado ni nada parecido. Lo principal aquí no es leérselo todo sobre un tema ni demostrar que se domina una amplia bibliografía. En nuestro trabajo se valora, por encima de cualquier otra consideración, la capacidad de construir ideas originales y de argumentarlas debidamente. Para ello, insistiremos siempre, el manual de la asignatura y otros materiales de clase, unidos a nuestro propia capacidad de raciocinio, nos bastan y nos sobran. Ahora bien, es cierto que algunos de esos materiales de clase ya son de por sí entradas bibliográficas, así como que la consulta de bibliografía extra no solo no se desaconseja, sino que debiera ser la costumbre habitual en cualquier estudiante universitario. De cualquier asignatura debiéramos salir con unas cuantas lecturas sobre la

materia, además de con los apuntes memorizados. Vayan, pues, un par de consejos que esperamos sean útiles a ese respecto.

No quedarse con lo primero que encontramos en la red.

Es preferible no usar bibliografía y restringirse a los materiales de clase a lanzarse a incluir lo primero que encontramos en la red. Estamos en un ámbito académico, donde lo propio es consultar bibliografía académica, y en ningún caso atiborrar nuestro trabajo con un exceso de información irrelevante o poco fiable desde el punto de vista científico. Un ensayo, volvemos a recordarlo, no es una mera exposición de información, sino una idea desarrollada y argumentada. Al exceso de información no pertinente, además, se le denomina *ruido,* y contrariamente a lo que mucha gente cree, no es algo que resulte beneficioso para ningún texto ensayístico o académico. Lo preferible será siempre manejar pocos materiales, pero trabajados a fondo, que cortar y pegar refritos de la red que solo harían más difuso –más *ruidoso,* podríamos decir– el resultado final de nuestro ensayo (eso, en el mejor de los casos: en el peor se puede acabar cometiendo plagio y, por supuesto, este será penalizado con un cero en la calificación final).

Documentarse en circuitos cerrados.

Si, con todo, nos lanzásemos a la búsqueda bibliográfica en la red, es importante tener en cuenta que Google no es la mejor opción. Google es un buscador generalista que filtra en pocos segundos millones de resultados en todo el mundo sobre cualquier tema, pero eso, más que una ventaja, para un ensayista inexperto puede suponer un gran problema: no todo nos sirve, o es relevante, o incluso está libre de ser un plagio por el mero hecho de estar en la red. Para seleccionar lo que merece la pena en esa inmensidad de referencias hace falta –y

aun así cuesta– tener un criterio muy formado a fuerza de años de estudio y bastante familiaridad con los protocolos de la investigación. Por ello, siempre será mejor buscar circuitos cerrados, esto es, espacios donde documentarnos que no sean generalistas, sino que se restrinjan al ámbito académico. El propio Google tiene una sección llamada Google Académico (o Google Scholar, si lo buscamos por su nomenclatura en inglés) que funciona así, si bien, y aunque para este caso nos parece mil veces preferible a su buscador general, sigue dando un volumen de referencias que excede con mucho nuestras necesidades. Hasta que no vayamos teniendo algo más de práctica, lo mejor sería descartarlo.

Lo que no significa que estemos precisamente sin recursos. Para ese trabajo contamos con, al menos, dos circuitos cerrados que funcionan razonablemente bien: uno de ellos es la página web de la asignatura, donde para el caso que nos ocupa hay materiales suficientes; el otro es el buscador de la biblioteca de la Universidad de Granada (https://granatensis.ugr.es). En este último hay multitud de materiales digitales que pueden obtener a distancia los miembros de la Universidad de Granada configurando, en el dispositivo que habitualmente se utilice para conectarse desde casa, un acceso remoto a la red de la institución. A este acceso remoto se le denomina conexión VPN, y sabemos que todo esto suena a palabrería técnica ininteligible, pero en realidad la configuración de la conexión VPN de la Universidad de Granada es bastante sencilla (el proceso está explicado aquí: https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/). Recomendamos encarecidamente configurar este protocolo de conexión remota, pues a través de él podremos acceder a las revistas a las que está suscrita la Biblioteca de la Universidad de Granada, las cuales o son directamente digitales o, en su mayoría, son revistas históricas que se han digitalizado a estas alturas. Asimismo, el catálogo de libros digitales que podemos consultar desde casa, sin las

limitaciones habituales en cuanto al número de unidades que se nos permite retirar en préstamo, es cada vez más amplio.

Y más que suficiente para lo que necesitamos utilizar en nuestro ensayo. Una de las ventajas a medio y largo plazo de aprender a movernos por estos circuitos cerrados, además, será que iremos desarrollando experiencia investigadora y criterio, dos requisitos que luego nos ayudarán a movernos por otros buscadores más amplios sin estar del todo desprotegidos ante una cantidad desproporcionada de referencias.

Normas a seguir.

En caso de que se incluya bibliografía al final, vamos a establecer unas normas de invención propia que hemos diseñado con la esperanza de que resulten sencillas. La bibliografía ha de ir al final de nuestro ensayo, ordenada por orden alfabético en función de los apellidos del autor o autores cuyas obras hemos consultado. En ningún caso se trata de ir poniendo las referencias en el orden en que las vamos consultando. Téngase en cuenta que el listado bibliográfico de un ensayo le sirve al lector para buscar después por su cuenta aquellas referencias que hemos utilizado y que, por afán de ampliar su visión del tema o cualquier otro motivo, pudieran interesarle. Nada, absolutamente nada, le aportará, a la hora de realizar esa búsqueda, el orden en que nosotros las hayamos consultado. En cambio, con el listado ordenado por orden alfabético de apellidos, cualquier búsqueda bibliográfica se puede llevar a cabo de un solo golpe de vista. Teniendo en cuenta esto, y para identificar cada entrada con mayor facilidad, se recurrirá a la sangría francesa, que empieza a partir de la segunda línea, como se verá en los ejemplos que incluimos.

Aunque en la universidad actual, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales, las normas de estilo más seguidas son las normas

APA, con las que conviene que nos familiaricemos cuanto antes, en nuestro ensayo vamos a utilizar un sistema propio, como decíamos, en aras de simplificar las cosas. Describimos y ejemplificamos cómo hacer el listado bibliográfico de los tres tipos de referencia más comunes.

Libros.

El ISBN no es un criterio de calidad, sino solo un códico de seriación bibliográfica, pero buscaremos siempre libros que lo tengan. Eso significa, entre otras cosas, que el libro que estamos consultando ha pasado por un proceso editorial y que, tal como ha llegado a nosotros, ha tenido que superar antes algunos filtros. El manual de la asignatura, al ofrecer simplemente la materia a modo de compilación de apuntes y carecer de ISBN (pues está elaborado según criterios no lucrativos, y además no está publicado por ninguna editorial), en ningún caso se considerará una referencia bibliográfica al uso ni hará falta citarlo. Se trata, tan solo, de un documento matriz, de un material de clase que debemos utilizar a modo de referencia, incluso para documentarnos si así lo estimamos oportuno, pero nada más. No se le aplicarán ni los criterios para ordenadar la bibliografía que expondremos enseguida ni los de cita literal que especificaremos más adelante. Pero será la única excepción. Con cualquier otra referencia de la que nos valgamos sí tendremos que aplicar con el máximo celo los criterios que vamos a delimitar en las líneas que seguirán a estas.

En todas las referencias que vamos a utilizar aquí vamos a tener en cuenta que la autoría puede ser individual o compartida. Los datos imprescindibles que debemos recoger son la autoría, el año de publicación, el título del libro, el número de edición (en caso de no ser la primera), la ciudad en que se publicó y la editorial que lo hizo. Los libros se ordenarán de la siguiente manera, según se deban a un autor, como sucede en el primer ejemplo, o a varios, como sucede

en el segundo ejemplo. Si bien aquí no hemos puesto ejemplos que incluyan más de dos autores, el número que podemos encontrar por ahí en los distinttos trabajos puede exceder en mucho esta cantidad. Si son demasiados pondremos el nombre del primero seguido de la expresión latina *et alii,* que significa 'y otros':

Apellidos, Nombre (año). *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Ciudad: Editorial.

Apellidos, Nombre; Apellidos, Nombre (año). *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Ciudad: Editorial.

He aquí un ejemplo, elegido por nosostros al azar, de un libro de autoría única:

Núñez Ruiz, Gabriel (2016). *Historia de la educación lingüística y literaria.* Madrid: Marcial Pons.

Y he aquí un ejemplo de un libro de autoría compartida:

Andricaín, Sergio; Rodríguez, Antonio Orlando (2016). *Escuela y poesía. ¿Y qué hago con el poema?* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Capítulos de libro.

Cuando utilicemos una monografía, y no un libro compilatorio de varios trabajos (como pudieran ser los libros colectivos o las actas de congresos, sin ir más lejos), no hará falta que citemos el capítulo específico que hemos utilizado en la bibliografía. Para lo que concierne a la bibliografía final, basta con citar los datos que hemos consignado en el punto anterior. Sí habrá que tener más cuidado en los demás casos, en los que, amén de la autoría del capítulo, suele haber uno o varios editories que se han encargado de armonizar y dar forma de libro unitario a un conjunto de capítulos de autoría varia. Por eso, además de los datos ya mencionados antes para los libros, ahora

debemos asegurarnos de recoger también el título del capítulo y el nombre del editor o editores que llevaron a cabo la coordinación de la obra. Asimismo, no podemos dejar de indicar las páginas del libro entre las cuales estará comprendido el trabajo específico que estemos citando. Los capítulos de libro figurarán en el listado bibliográfico final, según se deban también a un autor o a varios, de la siguiente manera:

Apellidos, Nombre; Apellidos, Nombre (año). "Título del capítulo", en Nombre Apellidos (ed.), *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Ciudad: Editorial, pp. x-y.

Apellidos, Nombre; Apellidos, Nombre (año). "Título del capítulo", en Nombre Apellidos (ed.), *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Ciudad: Editorial, pp. x-y.

He aquí sendos ejemplos de ambos casos:

Cerrillo, Pedro C. (1999). "Escribir para leer y leer para escribir", en Jaime García Padrino (ed.), *Literatura infantil y su didáctica.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 55-69.

Morote, Pascuala; y Torrecilla, Mª Teresa (1999). "La memoria del cuento: un impulso didáctico", en Jaime García Padrino (ed.), *Literatura infantil y su didáctica.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 117-137.

Lo que vemos ahí significa, para que lo entendamos, que Pedro C. Cerrillo es el responsable de un capítulo de autoría individual, como Pascuala Morote y Mª Teresa Torrecilla lo son de uno de autoría compartida. Pero, ahora bien, todas ellas son contribuciones a una misma obra colectiva, cuyo editor ha sido Jaime García Padrino. A veces puede darse el caso de que los editores sean varios, y en ese supuesto simplemente se podrían uno detrás de otro, con los

nombres separados por comas y con el paréntesis (eds.) en lugar de (ed.) al final. Asimismo, tampoco es extraño que un editor, además de haber realizado las labores que le corresponden en tanto tal, haya contribuido con algún capítulo a la obra. En ese caso, si citamos ese capítulo, su nombre aparecería dos veces, pero porque es importante delimitar en calidad de qué se le menciona en todo momento. Somos conscientes de que todo esto parece muy complicado, pero todo se va solventando poco a poco, apenas empezamos a familiarizarnos con este tipo de convenciones. Nosotros siempre tendríamos en cuenta, por lo demás, que es imposible familiarizarse con estas convenciones si no se incorporan a la rutina del estudio. Si al final de nuestros estudios de grado no sabemos muy bien cómo funciona una bibliografía, será mala señal: significará que hemos pasado más tiempo estudiando apuntes que cotejando fuentes de primera mano.

Artículos.

Los artículos de revistas académicas se ordenarán, en función de si son de autoría individual o compartida, de modo que queden recogidos el nombre del autor, el año de publicación, el título del artículo, el nombre de la revista, sus datos de seriación y, por supuesto, las páginas entre las cuales está comprendida el trabajo que hayamos consultado:

Apellidos, Nombre (año). "Título del artículo", *Título de la Revista en Cursiva,* Volumen (en caso de haberlo), Número, pp. x-y.

Apellidos, Nombre; Apellidos, Nombre (año). "Título del artículo", *Título de la Revista en Cursiva,* Volumen (en caso de haberlo), Número, pp. x-y.

Valgan los siguientes ejemplos, tanto de autoría individual como compartida. Téngase en cuenta que la publicación a la que pertenecen ambos, la Revista Interuniversitaria de Formación del Profreso-

rado, no se organiza por volúmenes, por lo que el número de tales no aparece delante del número concreto de la revista (el 90). De hacerlo así, imaginemos que el volumen fuera el siete, en cuyo caso debería aparecer, tras el título de la revista, la secuencia 7, 90. Vamos con un ejemplo de autoría individual:

García Única, Juan (2017). "Ecocrítica, ecologismo y educación literaria: una relación problemática", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* 90, pp. 79-90.

Y ahora otro de autoría compartida:

Ibarra Rius, Noelia; Ballester Roca, Josep (2017). "Ecología, lectura literaria, patrimonio y cultura en la formación del profesorado", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* 90, pp. 41-52.

A diferencia de lo que ocurre con los libros, en este caso no tenemos la distinción entre editor y autor. Ahora bien, como sí ocurría con aquellos, también aquí vamos a observar que las revistas cumplan con un requisito que nos asegure que cuentan con comités científicos o, al menos, entidades editoras detrás que garanticen que ha habido una serie de filtros que haya tenido que superar el artículo antes de llegar hasta nosotros: en este caso se trata del ISSN. Como el ISBN de los libros, el ISSN tampoco es un criterio de calidad. El hecho de llevarlo no garantiza que el artículo sea mejor o peor, sino tan solo que está seriado según un estándard internacional (no obstante, ambos acrónimos son siglas de Internacional Standard Book Number y de International Standard Series Number respectivamente) que clasifica y ordena solo aquellas publicaciones que cuentan con una entidad editora detrás.

5. Cómo se cita.

A la hora de citar en el texto de nuestra prueba de ensayo distinguiremos entre cita breve y cita larga. Veamos con calma en qué consiste cada una.

Cita breve.

Se considera cita breve aquella que no supera las cuatro líneas de texto. En ese caso, la cita va entrecomillada dentro del mismo párrafo, con la referencia entre paréntesis (Apellidos, año: número de página o páginas) al final de la misma. Pongamos un ejemplo:

> A propósito de la relación entre la infancia y el lenguaje ha sido señalado lo siguiente: "A lo largo de la historia, los adultos hemos reclamado muchas veces el derecho a la palabra. Los niños pueden ser protagonistas de multitud de acciones, pero ¿cuántas veces lo son con las palabras?" (Cerrillo, 1999: 65).

Podemos utilizar comillas anglosajonas ("") o españolas («»), según prefiramos, pero lo importante es considerar que en este tipo de cita breve el texto vaya delimitado y con todos los datos que encontramos en la bibliografía, desde los apellidos del autor a la fecha de la obra, además de, por supuesto, la página en la que se encuentra. Por cierto, no deben confundirse nunca las comillas españolas («») con dos símbolos de mayor y menor puestos de manera contigua (<<>>). Para

introducirlas, hay que teclear un atajo de teclado específico, según se utilice PC (Shift + Alt + { / Shift + Alt + }) o Mac (Shift + Option + { / Shift + Option + }).

Cita larga.

Por cita larga entenderemos aquella que supera las cuatro líneas de texto aproximadamente (incluídas). En ese caso, los criterios serán otros. No nos valdremos de las comillas, sino que citaremos el texto en párrafo aparte, con un cuerpo de letra ligeramente menor (11 pt, en concreto), una sangría mayor a la izquierda y una separación de 7 pt tanto con el párrafo anterior como con el posterior. Imaginemos que vamos a abarcar mucho más texto literal de la cita anterior. Vaya aquí el ejemplo de nuevo:

> Se ha discutido mucho sobre las relaciones entre la infancia y el lenguaje, a propósito de las cuales se han hecho observaciones como esta:
>
> > A lo largo de la historia, los adultos hemos reclamado muchas veces el derecho a la palabra. Los niños pueden ser protagonistas de multitud de acciones, pero ¿cuántas veces lo son con las palabras? Y, más aún, ¿cuántas con la palabra escrita? Los niños tienen cosas que contarnos; el estímulo, sobre todo en el ámbito escolar, se lo debemos de dar los adultos (Cerrillo, 1999: 65).
>
> De este modo, Cerrillo aboga por reforzar los lazos de confianza entre el ámbito infantil y el adulto como modo preferentes de afianzar el vínculo lingüístico.

Aunque pueda parecer un capricho gratuito, lo cierto es que si la cita larga, que en ningún caso debe llevar comillas, se prolongase demasiado, en un momento dado el lector perdería de vista qué es cita y qué no. Por eso, con estos sencillos criterios ortotipográficos, la cuestión queda clara en todo momento. El dominio de las normas de estilo es complejo, desde luego bastante más de lo que pueda parecer

a raíz de estas breves indicaciones, pero es mucho más necesario de lo que tiende a pensarse. Lejos de suponer un conjunto de normas pensadas para complicarles la vida a quienes escriben, lo que representan unas normas de estilo es un consenso necesario para unificar criterios, de modo que sean los mismos para todo el mundo y pueda facilitárseles la vida a quienes leen. No hay que olvidar nunca, por cierto, que escribir es un acto de amabilidad.

Exige dar lo mejor de nosotros mismos.

6. La corrección final y la presentación.

De modo que ya lo tenemos todo: hemos dado con unas cuantas buenas ideas, las hemos organizado, nos hemos empleado en argumentarlas y en redactarlas para darles una estructura –a ser posible tripartita– coherente, persuasiva y atractiva para el lector. Todo eso lo hemos hecho respetando las normas de citación y de uso de la bibliografía. Básicamente, ya tenemos un ensayo, ¿lo entregamos ya? Casi, pero aún nos queda un último e importantísimo paso: la corrección final, para la cual ofrecemos aquí algunas pautas, además de para la presentación.

La corrección final: consejos.

Si por algo merece la pena ganar tiempo en la presentación, es para después poder contar con un plazo razonable que nos permita corregir el trabajo y presentarlo de la manera más limpia posible de erratas y errores. Algunas cosas que podemos observar a este respecto las exponemos a continuación.

No quedarse, sin más, con la primera versión.

Aunque solemos enamorarnos de nuestra propia escritura, de cómo nos ha quedado ese texto en el que hemos invertido tanto esfuerzo,

lo cierto es que la primera versión no tiene por qué ser la mejor. Es bueno considerar que toda primera versión de nuestro trabajo será siempre, en cierto modo, un borrador. En ella estará lo fundamental y la línea que querremos seguir, pero si a última hora, y tras dejarla reposar un poco, consideramos importante hacer algún cambio, radical o leve, será mejor seguir nuestra intuición. Se tarda poco en aprender que, a medida que pasa el tiempo y nos distanciamos de nuestro ensayo, tendemos a juzgarlo con más objetividad. Ese desapego es un buen antídoto contra el narcisismo escriturario.

Si es posible un punto de vista externo, mejor.

Y es que, en el fondo, somos los peores lectores de nosotros mismos. Cuando nos concentramos mucho en algo y ese algo nos lleva mucho tiempo, nos saturamos y nos cuesta tomar distancia, de modo que nuestro cerebro nos miente en la revisión de los textos. Donde hay una errata, no la vemos. Por eso es bueno, siempre y cuando tengamos la oportunidad, dejar que otra persona lea el manuscrito de nuestro trabajo. Las cosas que a nosotros se nos escapan, un ojo ajeno las verá enseguida.

Leer en voz alta si es necesario.

Este es un proceso muy sencillo que siempre funciona. Cuando leemos en voz alta lo que hemos escrito, veremos enseguida dónde falla el ritmo, en qué palabra nos hemos trabucado, qué es lo que se nos ha estado escapando en todo momento… Los procesadores de texto más comunes (Word o Pages, por ejemplo) suelen tener una función de locución o lectura en voz alta del texto que nos puede echar una mano. Bien es cierto que esas locuciones maquinales, a veces, distan mucho de ser perfectas, pero lo cierto es que ayudar, ayudan.

La presentación: consejos.

Ya solo nos queda presentar nuestro ensayo. Le hemos dedicado un buen número de horas y lo tenemos todo listo, así que, ¿por qué no añadir una portada campanuda con un montón de letras llamativas y llena de ilustraciones? Mejor cortarse un poco; enseguida lo explicamos.

Hay que evitar elementos innecesarios.

Por mucho que nos emocione usar el Paint u otros programas de edición gráfica, lo cierto es que puede que a quienes lean nuestro ensayo le interesen nuestras ideas, y cómo están tratadas, tanto como le dé igual todo lo demás. O no solo eso, puede que le demás sencillamente le estorbe.

Ya dijimos antes que al exceso de información se le llama ruido y que resulta molesto. Importa el texto que hayamos escrito, y si introducimos algún elemento gráfico, que sea porque resulte realmente relevante o aporte algo a la exposición (algún gráfico o ilustración aclaratoria, or ejemplo). Todo lo demás, mejor guardárselo para los ratos libres.

Sobriedad y elegancia ante todo.

El acabado final es importante porque es, de hecho, nuestra tarjeta de presentación de cara al lector. Un error propio de principiantes es considerar que un diseño atrevido o recargado le resultará más agradable y divertido a la vista a quien lo lea, cuando lo cierto es que cualquier lector experimentado sabe que la abundancia de elementos gráficos gratuitos delata un cierto amateurismo. En un texto de estas características, la sobriedad es la opción más elegante. No incluyendo elementos innecesarios nos presentamos a ojos de quien nos lee

como personas intelectualmente solventes y comprometidas con la escritura. Dicho de otro modo: transmitimos madurez y no inculcamos prejuicios negativos en el lector hacia nosotros.

Porque, si lo hacemos bien, un ensayo es siempre una invitación cordial al diálogo.

7. Bibliografía.

Aunque no la hemos seguido a rajatabla en esta guía, algunas obras que pueden ser de interés, dado que ofrecen ejercicios para practicar la escritura y tienen páginas dedicadas al ensayo, las citamos a continuación aquí:

Cassany, Daniel; Luna, Marta; Sanz, Glòria (2008). *Enseñar Lengua.* Barcelona: GRAÓ.

Lomas, Carlos (2013). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística* (2ª ed.). 2 vols. Barcelona: Paidós.

López Eire, Antonio (2002). *Retórica clásica y teoría literaria moderna* (2ªed.). Madrid: Arco/Libros.

Prado Aragonés, Josefina (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI* (2ª ed.). Madrid: La Muralla.

Anexo I: Ejercicio para trabajar la unidad-párrafo.

Este anexo contiene un enlace a la página web del profesor Juan García Única. Se trata de una sección a la que solo puede accederse desde esta guía, pues no está enlazada en la página principal. La sección en sí contiene una sencilla actividad para trabajar la unidad-párrafo de manera profunda y fundada. Pensamos que puede ser útil para mejorar la redacción de cualquier texto ensayístico.

Para acceder a dicho espacio, basta con pulsar en este enlace o con teclear la URL que se especifica abajo:

https://bit.ly/2L3ElVq

Anexo II: Criterios de evaluación del ensayo.

En este apartado especificamos qué criterios regirán en la evaluación de la prueba de tipo ensayo, para cuya elaboración hemos escrito esta guía. En las circunstancias actuales, y en virtud de las adendas hechas a las guías docentes, se permite la modificación de los criterios de evaluación de las asignaturas en curso. El porcentaje total de la prueba ensayo corresponde, pues, al 30% de la asignatura.

Dicho 30% se concretará en los siguientes ítems con sus porcentajes:

Un 20% corresponderá a la capacidad de generar ideas originales y argumentadas a partir del manual de la asignatura. En este apartado se valorará la precisión conceptual y la iniciativa del alumno a la hora de trasladarla a su propio razonamiento. La nota, por ello, será mayor o menor en función de si el alumno es capaz de brindar ejemplos propios, establecer relaciones de los temas tratados con la realidad circundante, enriquecer el trabajo con saberes transversales de otras materias, incorporar materiales de la asignatura enlazados en la web de la misma (documentos, artículos, vídeos, propuestas prácticas de seminario, presentaciones, etc.) e introducir ideas de su cosecha personal.

El otro 10% equivaldrá a la calidad de la redacción. El buen uso de las competencias lingüísticas, la corrección gramatical del ensayo, el hecho de que sea un texto coherente, cohesionado, correcto y adecuado a la situación se considerarán factores determinantes en este apartado. No se penalizarán faltas de ortografía de manera cuantificable, pero un ensayo en el que estas abunden y en el que la redacción sea manifiestamente deficiente podrá considerarse no merecedor de puntuación alguna en este apartado.